

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 21 de Octubre de 1897

Núm. 250

PELIGRO CIERTO

Cuando el Sr. Moret formuló en Zaragoza el programa del partido fusionista, de acuerdo en la cuestión de Cuba con los autonomistas más radicales é intransigentes, dijese por todas partes y de todas las maneras que ni Gamazo y Maura, ni Montero Ríos, ni siquiera el ductil Sr. Sagasta, suscribirían jamás una reforma como la definida por el elocuente orador demócrata en esta expresiva frase: «Daremos á Cuba el sistema de gobierno que se llama autonomía parlamentaria y Gobierno responsable».

Era natural que protestasen de esa afirmación, propia de las convicciones y de los compromisos de Moret, aquellos conspicuos correligionarios del actual ministro de Ultramar que conocen la trascendencia de tal reforma y no ignoran las gravísimas consecuencias que tendría para España.

Desconocida ó negada la autoridad con que el Sr. Moret definiera la clase de autonomía que el partido fusionista llevaría á las Antillas, y ratificado el anodino programa hecho público en la reunión de ex-ministros que había presidido el Sr. Sagasta, fué creencia general, y sigue siéndolo, que ninguno de los partidos «dinásticos» se comprometería á realizar por completo las aspiraciones de los autonomistas republicanos de Cuba.

Sin duda por eso nuestro colega *La Epoca* ha dicho que los constitucionales cubanos no aceptan la fórmula patrocinada por el Sr. Moret en Zaragoza.

Ocupándose de esto, sorprendenos *El Correo* con el siguiente suelto oficioso de carácter alarmantísimo:

«No sabemos con qué fundamento dice *La Epoca* que el partido de Unión constitucional no ha aceptado la fórmula del Gobierno responsable para Cuba, contenida en el programa del partido liberal, según ha sido expuesto por el Sr. Moret en Zaragoza con aprobación del Sr. Sagasta.

Al visitar hace pocos días los diputados de dicho partido al Sr. Moret y ofrecer su concurso al Gobierno para la aplicación del programa de éste, no establecieron excepción ni limitación alguna en los compromisos contraídos por el partido liberal en la oposición, compromisos que, según les manifestó el ministro de Ultramar, está el Gobierno resuelto á cumplir con sinceridad.

En el discurso de Zaragoza se ha dicho textualmente, al exponer las bases fundamentales del programa autonomista cubano adoptado por el partido liberal, que éste era, en resumen, «el sistema de gobierno que se llama autonomía parlamentaria y Gobierno responsable», y como para la aplicación de este programa han ofrecido su concurso los diputados de la Unión constitucional, nos parece que *La Epoca* ha hablado por cuenta propia, y no bien informada, por cierto, al tratar de esta cuestión.»

Ignoramos si son autorizadas las manifestaciones de *El Correo*, por lo tocante al partido de Unión constitucional. Sospechamos que no lo sean, porque tenemos por improbable que acepte sin protesta un régimen suicida.

Pero de lo que ya no cabe dudar es de que el Gobierno ha hecho suyas las declaraciones de Moret en Zaragoza y de que está resuelto á implantar en la gran Antilla la autonomía de Gobierno parlamentario responsable.

¿Qué opinan de esto los Sres. Gamazo, Maura y Montero Ríos? ¿Qué dicen los ge-

nerales Correa, López Domínguez, Bermúdez Reina y Ochando, cuya filiación política es ministerial? ¿Qué les parece á *El Imparcial* y *el Herald*, fiadores del actual Gabinete? ¿Qué pensará el Ejército que pelea por la soberanía de España en Cuba, y qué harán los buenos patriotas en presencia de una amenaza á la Nación, del calibre de ese proyecto Morét-Giberga?

Para los iniciados en las cuestiones coloniales la frase «Gobierno parlamentario responsable» lo dice todo; para la inmensa mayoría del pueblo español, eso es una fórmula enigmática que conviene descifrar y vulgarizar.

Si el Gabinete Sagasta intenta aprovechar el general desconocimiento de estas materias para no suscitar obstáculos á su aventura, se equivoca, porque el país habrá de enterarse oportunamente de lo que se trama é impedirá la consumación de un atentado irremediable á sus intereses y á su prestigio.

Decir autonomía de Gobierno parlamentario responsable, vale tanto como declarar que España ya no tendrá en Cuba más que un gobernador general representante de la Metrópoli, con la impracticable facultad del veto; pero sin otros vínculos, ni otros derechos; vale tanto como decir que las Cortes españolas no podrán legislar para Cuba; que en esta Isla habrá Parlamento y ministros ante él responsables; que las leyes económicas, civiles y de todo orden se harán en la colonia para que en la colonia rijan; que la independencia no tendrá otro límite que el simple lazo moral de ineficaz soberanía, simbolizada por un gobernador supremo, que carecerá, cuando á la colonia se le antoje, de medios coercitivos para sostenerse.

De un tal régimen á la completa independencia va poco ó nada.

Decretarlo en la *Gaceta* y sin el concurso de las Cortes españolas, casi equivaldrá á decretar la evacuación de la Isla por nuestro heroico ejército y á confesar la pérdida de la colonia.

¿Se atreverá á tanto el Gobierno? ¿Lo consentirá España?

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Entre Francia é Inglaterra.—La nota dominante en la política austriaca; los apuros del conde de Badeni.

Aunque tanto en la una como en la otra parte reina vivísima animosidad, es la opinión más generalizada que la cosa no puede llegar de ningún modo á mayores. Lo cierto es que la polémica sostenida por los periódicos franceses é ingleses se hace más violento cada día, á propósito de la cuestión del Níger, de que ya hablamos días pasados aquí. Los que en esta cuestión se muestran más vivamente irritados son los diarios ingleses, y se explica porque es su nación la que hoy por hoy lleva en el asunto la peor parte; los grandes diarios franceses limitanse á contestar á los ataques de sus adversarios, y es cosa digna de hacer constar—por no ser acostumbrada en la prensa política de París—que lo hacen con las mejores formas que pueden. Algunos periódicos de Londres, y entre ellos naturalmente están los de oposición al Gabinete actual, piden al gobierno de lord Salisbury que ponga rápidamente coto á los avances de los franceses, aunque sea por medio de la fuerza, á lo cual limitanse á contestar los grandes diarios de París que en vano se trata de oponer á sus «justas reivindicaciones de territorios los tratados que Inglaterra ha

hecho con los reyezuelos indígenas», pues todos esos convenios no constituyen ni pueden en realidad constituir hecho de ocupación efectiva, con la circunstancia agravante de que Inglaterra ha considerado sin valor alguno los tratados análogos hechos por los franceses con algunas tribus del país.

Hay que tener en cuenta lo que sobre este punto observa *The Standard*, y es que esos pequeños magnates africanos firman todo lo que se les presenta, bajo el temor que los blancos les inspiran, de manera que sería un grande absurdo establecer derechos sobre un territorio determinado sin más título que la firma de un jefe de tribu que ha firmado sin saber absolutamente lo que hacía. Es muy de notar la declaración que, después de esto, hace el mismo periódico en la forma siguiente: «Desde este punto de vista no hay más remedio que reconocer que los derechos de Inglaterra sobre las regiones en litigio ahora no son tan evidentes como se ha querido hacer creer... Después de todo, puesto que Francia se ha mostrado allí más enérgica y más activa que nosotros, ella es la que disfruta de más ventajosa situación.»

Por todo esto se ve muy claramente que la querrela anglo-francesa, aunque de momento haya revestido tonos violentos, reducese en el fondo á bien poca cosa, á pesar de que en sí misma significa mucho. En resumidas cuentas, lo que Francia desea no es otra cosa sino tener sobre el Níger, más arriba del punto en que las cataratas empiezan y el río deja de ser navegable, una libre salida de sus posesiones en aquella parte del África, y esto es lo que á Inglaterra no le parece bien. Importa á Francia poseer un pequeño pedazo de playa cerca de Bussa, cuya posesión reivindica también Inglaterra, aunque sin poder establecer de un modo incontestable su derecho. A esto queda reducida toda la cuestión.

Por ahora, como ya indicamos antes, los franceses llevan la mejor parte, pues por de pronto ocupan Bussa y han reforzado la guarnición de Nikki á pesar de que Inglaterra protesta, en vano por el presente, pues no tiene en aquellos parajes fuerzas bastantes para hacer valer su autoridad y afirmar su dominación. Y como, según declaración del propio *The Standard*, en África solamente puede fundarse el derecho sobre una ocupación efectiva, Inglaterra se encuentra por el pronto en situación bien embarazosa. Los convenios firmados con los magnates indígenas ya hemos visto que no tienen muy grande fuerza, que no pisan de ser una presunción de derecho, sin que puedan nunca anular una ocupación de hecho, y de ahí la facilidad con que son violados, lo mismo por los ingleses que por los franceses. La tierra no pertenece allí sino al que propiamente la pisa.

Se está preparando la celebración próxima de una Conferencia de delegados franceses é ingleses para que, sobre el terreno, señale las delimitaciones efectivas de uno y otro dominio, para ver si por medio de una componenda amigable se evitan males cruentos. Como esa Conferencia ó asamblea habrá de fundar sus decisiones sobre hechos cumplidos, tienen esperanza los franceses de que ellos saldrán gananciosos, porque mientras tanto siguen ocupando territorios, á lo que no puede la Gran Bretaña oponerse por no contar allí con fuerzas suficientes para hacerlo.

La política austriaca está cada día más embrollada, haciendo buenas nuestras afirmaciones de hace ya algunos días, cuando decíamos que tal como se había planteado la cuestión política no se iba á ninguna parte buena. Ahora se encuentra el conde de Badeni con que de nada le sirve la mayoría parlamentaria que con tantísimo trabajo logró formar, y cuenta que son ahora más recias que nunca las acometidas de la oposición alemanista.

Tan crítica es su situación como gobernante, que no ha tenido al fin más remedio, viendo insuperables los obstáculos que á la marcha de su política se oponen, que abandonar en un momento dado su peligroso puesto en el *Reichsrath* y trasladarse á Budapesth para decir al Emperador, que se encuentra actualmente allí: «Me es imposible absolutamente continuar en el poder, con una minoría en el Parlamento que hace una obstrucción rabiosa á todas las leyes cuya discusión se intenta y con una mayoría que pone á su concurso condiciones verdaderamente inaceptables.»

No se puede pintar con menos pinceladas y con más verdaderos colores la situación de la política austriaca, de como acaba de hacerlo el primer ministro de Francisco José.

SUETOS

Ya que no en artículo, nos dedica ayer el *Diario* un largo suelto firmado A. Chulvi.

¡Pobre Chulvi! Lo mismo pone su firma á disposición de quien le paga, que sus espaldas á merced de quien le pega.

Eso sí, el suelto de ayer es de propia cosecha.

Galimatías puro.

Para el *Diario*, el hombre adinerado puede cambiar de política, como de camisa.

Con esta teoría está en carácter el *Diario*, pero Chulvi no se acuerda de los pobres y de sí mismo.

Sin haber sido nunca adinerado, fué Chulvi zorrillista y conservador, es fusionista y será etc., etc.

A Chulvi se le olvidó el otro extremo.

A. Chulvi, firma el primer suelto del *Diario* de ayer, mas no en el segundo, en que se dá la enhorabuena á D. Miguel Malé, por el supuesto nombramiento de alcalde.

¡Aun hay sangre en las venas de Chulvi!

Ha hecho bien A. Chulvi en no firmar la enhorabuena por un nombramiento que le ha sido arrebatado, y que le correspondía por derecho de conquista electoral.

El y solo él, es concejal venido al seno del Consistorio, con significación marianauista; de consiguiente, debía ser único candidato de esa fracción.

¿Pero no sabe Chulvi por qué le han postergado?

Pues por su acreditada firma.

Dice el *Diario* de ayer que han salido para Madrid sus amigos Sres. Gay, Orga, Kies y Clavería.

Que necesite refuerzos el señor marqués?

Porque suponemos que aquellos amigos no habrán ido á darle gracias por las credenciales de los alcaldes de Reus, Valls, Tortosa y Gandesa.

¿Como que ni siquiera el Sr. Malé se las ha dado!

No sabemos, colega *Diario del Comercio*, si es broma ó realidad el calificativo de amigo y correligionario que á D. Miguel Malé aplica el *Diario de Tarragona*.

Únicamente podemos decir, que hasta ahora el Sr. Malé no se ha despedido de nuestra casa.

El teniente fiscal de esta Audiencia provincial D. Jorge Coca, ha sido destinado á la de Pamplona.

Leemos en nuestro colega el *Diario del Comercio* de esta ciudad, que la Compañía Arrendataria de tabacos modificará en breve las diferentes clases ordinarias que hoy se elaboran, resultando, además, mejores los paquetes de pitillos de 40 céntimos.

Tenga en cuenta la citada compañía el gran bajón que de un millón y pico de pesetas ha tenido, según el balance del último año, comparado con el del anterior, y podrá convencerse que existen bastantes fumadores que no hacen su consumo de los productos que expende la compañía; ¿lo entiende ésta? De aquí que para matar el contrabando, que tal vez exista, debe la Arrendataria poner todo el celo posible para que todas sus labores sean lo más superiores y económicas.

Por nuestra parte tenemos la completa seguridad de que si los fumadores observan que se han corregido los defectos de las labores, acapararán casi todas las existencias, y la compañía conseguirá en seis meses mas rendimientos que los que pudiera tener en un año con los productos puestos hoy á la venta. Llamamos la atención del digno representante de esta provincia don Agustin Martínez Cervero, á fin de que nuestras quejas, que son las del público, lleguen por su conducto á la Dirección, á la cual no vacilaremos entibularle plácemes si lleva á cabo las mejoras necesarias.

Ayer tuvimos el gusto de dar un estrecho abrazo á nuestro querido amigo D. Antonio Perez, el cual sirvió en el batallón de Navarra del ejército de Cuba, en donde se ha distinguido en varias acciones, habiéndose visto precisado á regresar á la Península por haber contraído una enfermedad originada por aquel clima.

Mucho celebraremos obtenga un completo restablecimiento, ya que ha tenido la suerte de venir á ésta, en donde cuenta con numerosas simpatías.

La salud pública sigue su curso satisfactorio, siendo ordinariamente muy reducidas las defunciones que se registran en esta capital, en su mayoría personas de avanzada edad y niños menores de dos años, siendo muchos los días que no se registra ninguna defunción, de lo que nos congratulamos.

Las inscripciones intransferibles de 80 por 100 de Propios recibidas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de la Dirección general de la Deuda pública y que imponían 231.356'52 pesetas, corresponden á los Ayuntamientos de:

Tarragona, 119.321'87; Cabacés, 2.841'06; Riudoms, 33.016'08; Barbará, 11.310'09; Santantoni, 2.516'17; Arnes, 26.330'11; Alcanar, 1.368'50; Alforja, 921'22; Pla de Cabra, 4.999; Sarraal, 1.152'27; Mora de Ebro, 21.579'39.

La comisión provincial ha señalado el día 28 de los corrientes para celebrar sesión ordinaria.

El próximo domingo, á expensas de varios devotos, se obsequiará con espléndidos cultos, al Arcángel San Rafael, en la iglesia de Santa Clara.

Se nos ruega hagamos público que los propietarios á quienes se hayan marcado árboles para proceder á su derribo en la carretera de Tarragona á Barcelona, se sirvan concurrir á una reunión que se celebrará el domingo próximo, á las diez de la mañana, en el teatro del Tivoli, de Vendrell.

De esta ciudad han salido bastantes vecinos para Valls al objeto de presenciar los festejos en dicha población empezados para celebrar la inauguración del esbelto campanario recién construido en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

En el vapor «Alicante» se embarcaron ayer en Barcelona y destinados á Cuba, 533 reclutas de esta región, 341 de Aragón y 166 de las Baleares.—Total, 1.040.

Como jefe de la expedición va el joven segundo teniente de infantería D. Julio Alonso González.

Para el servicio de escolta á bordo, han sido armados 50 individuos de tropa.

El «Alicante» se dirige directamente á Las Palmas, en donde embarcará el contingente de Canarias.

Feliz viaje deseamos á nuestros bravos soldados, haciendo fervientes votos para que cuanto antes, terminada la guerra de Cuba, puedan regresar á la patria, que les vé partir con profundo sentimiento.

Celebrado el primer sorteo de amortización de trescientas obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, han resultado favorecidas las bolas números 79, 472 y 508.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 764'00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 762'50.—Termómetro: máxima 21'00.—Mínima 14.—Temperatura media, 17'40. Viento, N. O.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía de esta Universidad, don Pedro Altés Rams, natural de Batea.

El 6 de Noviembre próximo se embarcará en Barcelona, en el vapor-correo «León XIII», el general de división, ex-gobernador militar de esta provincia, D. Fermín Jádenes y Alvarez, que ha sido destinado á Filipinas.

Por la «Cruz Roja» han sido socorridos los soldados regresados por enfermos de Ultramar Ignacio Homs, de La Riba; Adrián Querol, de Forcall (Castellón); Manuel Suró, de Almazora (Castellón); Manuel Mas, de Torrelblanca (Castellón); Isidro Vives, de Tarragona.

En Sitges ha habido necesidad de matar á tiros, un perro de caza que infundió sospechas de hallarse rabioso á consecuencia de mordeduras causadas por otro perro forastero, al que se dió muerte la semana pasada. Para justificar si, en efecto, padecía rabia, la Alcaldía de aquella población ha dispuesto remitir la cabeza del perro sospechoso al doctor Ferrán, suplicándole además visitara á una niña que hace días fué mordida por el indicado perro.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del subsecretario del Ministerio de la Gobernación participando haber sido declaradas limpias las procedencias de la isla Formosa y puertos de la China.

Por la competencia, que en la compra del orujo se hacen las fábricas de la extracción del aceite por el sulfuro, se ha subido el precio, llegándose á pagar á 4 pesetas el pie de 125 kilos, que nunca había alcanzado.

El oro escasea menos en la naturaleza de lo que comunmente se cree. M. Outerbridge acaba de hacer experimentos curiosísimos sobre este particular, á cuyo fin se procuró muestras de todos los metales conocidos en las diversas partes de los Estados Unidos, los cuales sometió á un análisis minucioso. En todos ellos encontró oro, aunque en cantidades muy diversas; por lo demás, eran más ó menos impuros y encerraba una proporción de oro que variaba entre 1 por 440.000 en el antimonio y 1 por 6.220.000 en la galea. Estos resultados le animaron á practicar otras investigaciones, dedicándose especialmente á estudiar con atención la arcilla de los alrededores de la ciudad de Filadelfia, la cual recogió á una profundidad de 4 metros, sometiéndola después á un detenido examen. El precioso metal se hallaba contenido en la proporción de 1 por 1.224.000 partes de arcilla completamente desecada, lo cual es poco; pero conociendo la profundidad de la capa de arcilla que se estiende debajo de Filadelfia, se calcula que la ciudad mencionada descansa sobre un lecho que tiene 4.180.000.000 de pies cúbicos, resultando que la suma total de oro contenida en el subsuelo de la ciudad representa un valor de mas de 600 millones de francos... Extraer el oro de todos los metales es realizar el sueño de los alquimistas. Por desgracia no se ha encontrado todavía un procedimiento práctico para verificar la extracción, de modo que la cantidad de oro obtenida no bastaría para cubrir los gastos.

Antes era una metáfora atrevida decir que una planta ó un sér viviente cualquiera crecía «á ojos vistos»; mas la metáfora se ha convertido en realidad desde que el profesor Gregorio Krauss ha visto crecer los bambús.

En los «Anales del Jardín zoológico de Buitenzoh», este anatomista ha publicado recientemente cifras curiosísimas, sobre la vegetación progresiva del bambú.

Los que hay plantados en el jardín javanés situado á 45 kilómetros de Batavia, crecen 20 centímetros diarios, ó sea un centímetro aproximadamente por hora.

El profesor citado ha presenciado crecidas de 4 milímetros por minuto, ó sea una longitud casi igual á la que recorre en ese tiempo la saeta grande de un reloj. Por lo demás, el bambú crece doble de noche que de día.

Ecos teatrales

Agradablemente sorprendidos quedamos anteanoche al penetrar en la platea del Principal, pues, en verdad, no es muy usual y corriente que nuestro público, de sí retraído y

poco aficionado al teatro, acuda los días laborables á rendir culto á Talía, aun que, como hoy sucede, sean grandes los merecimientos de la compañía que actua en nuestro antiguo coliseo. Y este hecho es tanto más de notar si se tiene en cuenta que se había anunciado el drama de Echegaray «Mariana», obra muy conocida en esta capital por haberla puesto en escena todas las compañías dramáticas que nos han visitado de cuatro años á esta parte.

Sin duda alguna que los nombres de la señorita Sala, de los señores Parreño y Pigrau y de los demás actores, han corrido de boca en boca después de las funciones del domingo último, y á ello hay que atribuir en gran parte el que anteanoche se llenara el teatro, premiándose de esta manera á los artistas que, además de su reconocido talento, poseen otra cualidad no menos estimable: la laboriosidad. Cuatro funciones se han dado hasta ahora y cuatro distintos dramas han sido puestas en escena, hecho que por sí sólo honra á la compañía del señor Pigrau.

En la interpretación de «Mariana», á pesar de que, según nuestras noticias, sólo había sido ensayada dos veces, rayaron á gran altura la señorita Sala y los señores Parreño y Pigrau, siendo secundados con discreción por las señoras Periu, Delhom, y Santos, y los señores Carnicero, Coll, Espinosa, Bassó y Blanca. La señorita Sala y el señor Parreño fueron aplaudidísimos al terminar la obra.

El juguete de nuestro querido amigo particular don Luis Milla, «La capseta del petón» fué del agrado de la numerosa concurrencia, que celebró los muchos chistes de la obra, en la cual se hicieron aplaudir de veras la señorita Periu, y los señores Coll y Carreras.

Para hoy está anunciado el estreno del precioso drama de Echegaray «Amor salvaje». No faltaremos.

El arte de dormir

«Es preciso dormir? ¿Cuánto tiempo puede permanecerse sin dormir? Tales son, entre otras, dos de las preguntas que M. Gastón Poix examina con el título de «Estudio fisiológico del sueño y su higiene.»

Se ha privado de dormir á algunos perros en completo desarrollo, y al cabo de cierto tiempo han perdido mas de la mitad de su peso, y á pesar de los cuidados que se les han prodigado, no ha podido evitarse su muerte. Se ha verificado la experiencia en perros jóvenes y ha dado igual resultado. Al cabo de cuatro ó cinco días se producían lesiones irreparables en su organismo que determinaban la muerte. En resumen, el sueño es mas necesario al organismo que la alimentación.

Dos médicos americanos se prestaron á este experimento y permanecieron cuatro días y tres noches sin dormir. La experiencia no pudo prolongarse mas. El estado de abatimiento en que se encontraba uno de los experimentadores era peligroso. Para los dos la tercera noche fué sumamente penosa; el pulso era muy débil y la temperatura notablemente baja.

Los chinos no lo ignoran, ya que han hecho de la carencia de dormir, no solo un tormento, sino una de las penas de muerte.

Podemos recordar que cuando en América se verificó una carrera de velocipedos de seis días consecutivos, los ciclistas que terminaron el recorrido padecieron alucinaciones terribles. El vencedor, Hale, que solo había dormido 28 horas durante los seis días, al bajarlo de la máquina no veía ni oía y sus piernas continuaban el movimiento como si accionaran sobre los pedales. El que llegó segundo, estaba casi loco.

En Francia hay un hombre que ha hecho sin descansar la célebre carrera Paris, Brest, Paris, con un trayecto de 1.200 kilómetros; efectuó el recorrido en 76 horas, ó sea tres días y tres noches, y al llegar al registro aun pudo firmar con su nombre de una manera bastante inteligible. Este fué Carlos Terront, que en la noche del mismo día de su victoria se paseaba por la avenida de la Grande-Armée; pero Terront fué una excepción.

¿Cuánto tiempo debe dormirse? Siendo un hecho comprobado la necesidad de dormir, ¿cómo se comprende que unas personas duerman mucho y otras poco?

Es cosa sabida que los animales duermen mucho, aun los que ocupan un lugar elevado en la escala zoológica. Para convencerse basta observar las horas que duerme nuestro perro ó nuestro gato. Ciertos salvajes, como los Papuas y los Boschimanos, se duermen en seguida que están inactivos, ya sentados, acurrucados ó apoyados en un árbol, y duermen de esta manera doce á quince horas de cada veinticuatro. Goethe, Humbolt, Mirabeau,

Schiller, Federico el Grande, se contentaban con dos ó tres horas de sueño. Napoleón I y Kant dormían de cuatro á cinco horas.

Un individuo en estado normal ¿cuántas horas debe dormir? Para esto debe distinguirse el niño del adulto y del anciano. El niño, cuya actividad cerebral aumenta cada día, debe dormir muchas horas que irán disminuyendo. Así es que, tomando por base el desarrollo progresivo del organismo, puede decirse que el niño hasta los dos años debe dormir 18 horas; de 3 á 6 años, catorce horas; de 6 á 8 años, 12 horas, y de 6 años hasta la adolescencia, 10 horas.

Sea cual fuere la duración del tiempo de reposo del niño, debe proscribirse todo medio artificial de provocar el sueño. Así es que, dejarse el biberon en su boca, ni macerle, aunque sea en brazos de la nodriza. Estos movimientos rítmicos tienen múltiples influencias nocivas: primero, se ha observado experimentalmente una disminución de temperatura á consecuencia de estos balanceos; á los niños neuropatas, les predispone á las afecciones nerviosas, y su influencia sería peor aun si se diera crédito á un aforismo ruso, según el cual dicen, hablando de un idiota: «le han medicado demasiado.»

Un individuo adulto de mediana actividad cerebral debe dormir siete horas; pero es inútil decir que vale mas pecar por exceso que por defecto, y que es mas perjudicial al organismo un descanso de 5 horas que uno de 3 ó de 9 horas.

No puede determinarse la duración del sueño en los ancianos, pues no existen puntos de comparación, ya que hay ancianos que conservan la actividad cerebral hasta el último momento, y otros en que disminuye notablemente; así, mientras los unos duermen poco, y son la mayoría, los hay que, al contrario, duermen mucho. El metamático Moivre, á la edad de 80 años dormía 20 horas al día.

La hora del descanso

¿A qué hora debemos acostarnos? Es opinión general, y por otra parte, exacta, que es muy saludable acostarse temprano y madrugar. Se cuida mucho de que los niños cumplan este precepto; pero los adultos se guardan de cumplirlo. Las diversiones nocturnas y los deberes sociales lo impiden. Si es posible, se procurará acostarse á las diez y no levantarse hasta que sea día claro, pues de hacerlo, aun de noche, produce un malestar y una lassitud á veces muy penosos: así es que debe dormirse mas en invierno que en verano. Al dormirse se procurará respirar por la nariz y no por la boca, por tres razones: la primera, porque, si se respira por la boca, la corriente de aire que se produce deseca la mucosa bucal y faríngea y por acción refleja produce la tos y por consiguiente el deveslo; la segunda es que, respirando solo por la nariz, se evitan los ronquidos, cuyas notas sonoras y rítmicas son rara vez armónicas; y la tercera, porque la mucosa nasal, gracias á sus pelos vibratorios, está mas protegida de los microbios del aire que la de la boca y hace como de filtro del aire que llega purificado á los alvéolos pulmonares. Así, pues, ciérrase la boca y respírese por la nariz.

Aquí debe permitirse una digresión y dar un consejo relativo al sueño cuando se viaja en ferro-carril. Si se quisiera dormir en viaje, guárdese de ponerse de cara á la locomotora y con los piés estendidos hacia delante, pues en esta posición, la sangre, impulsada por la fuerza centrífuga, irá á acumularse á la cabeza, y de ahí un principio de congestión cerebral y no se puede dormir. Al contrario, si se pone de espaldas á la locomotora y los piés en dirección á la cola del tren, por razón de la misma fuerza centrífuga, la sangre se acumulará en las extremidades inferiores, lo cual producirá algo de enjambía del cerebro y no tardará en dormirse.

(Se continuará.)

BOLETIN OFICIAL

El señor gobernador convoca á la Diputación provincial para el día 2 del próximo Noviembre, á las once de su mañana.

—Circular de la misma autoridad interesando la busca y detención de dos expositos de la Casa de Beneficencia, vecinos de Valls.

—Circular de la Sección provincial de plagas del campo encareciendo á los señores alcaldes de la provincia, que valiéndose de todos los medios que la ley les otorga, averigüen los establecimientos dedicados al cultivo de vides resistentes á la filoxera con destino á la venta pública, remitiendo nota detallada del resultado de sus averiguaciones.

—Real orden-circular del Ministerio de la Guerra relativa al procedimiento que debe

seguirse para la repatriación de los desertores y prófugos residentes en Francia que voluntariamente se presentan en los Consulados de la nación en demanda de socorro para ingresar en el ejército.

Real orden de Gobernación resolviendo los honorarios que deben percibir los médicos civiles de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Real decreto de Ultramar aprobando la tarifa general de correos para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que ha de regir en 1.º de Enero de 1898.

Circular de la Administración de bienes del Estado reproduciendo las órdenes mas esenciales a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos sobre el cumplimiento de las que se les previene, que remitan trimestralmente las certificaciones de productos obtenidos por la renta de propios y las referentes al arbitrio de pesas y medidas.

La Junta provincial de socorros a los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas relaciona los socorros facilitados por la misma durante el mes actual.

Las Alcaldías de La Palma y Riudecols tienen expuestos al público los repartos de censos y líquidos.

Y la de Arbolí relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

El Juzgado de primera instancia de Montblanch saca a la venta en pública subasta varias fincas del término de Solivella de D. Cosme Andreu Palau.

Y el juez municipal de dicha villa anuncia la plaza de secretario suplente, vacante en dicho Juzgado.

NOTAS FESTIVAS

En el Casino: Hay quien asegura que no perteneces a la aristocracia.

Ganas de hablar! Pues para disipar dudas, enseña el árbol genealógico de tu familia.

¡Un árbol! Los puedo presentar a miles. Mi familia tiene seis bosques inmensos... y... ¡figúrate si habrá allí árboles genealógicos!

Gedeón ha hecho un viaje por mar y, al llegar a puerto, escribe a su mujer lo siguiente: «La travesía ha sido terrible. Hemos sufrido una tempestad espantosa: agua por arriba y agua por abajo, habiéndose encontrado, como quien dice, entre dos fuegos.»

Entre recién casados: La esposa.—¿Qué impresión experimentaste cuando mi padre te concedió mi mano? —¡Soberbia! ¡Figúrate que cuando me casé contigo debía yo diez mil duros!

ADIVINANZA

¿Cuál es el santo más cabal? La solución en el número próximo.

Solución a la fuga de consonantes: Ansioso sigo el camino que me conduce a la muerte; que se cumpla mi destino, así lo quiere mi suerte.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Hilarión, Santas Ursula y 11.000 vírgenes, y Celia, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas María, viuda, y Alodia, virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Empieza en la parroquia de San Francisco. Por la mañana se expone a S. D. M. a las ocho y se reservará a las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá a las cuatro y media y se reservará a las siete.

CULTOS DE HOY

San Miguel.—Prosigue a las seis de la tarde la Novena de Santa Teresa de Jesús con sermón a cargo del Padre Ignacio Jordá, religioso franciscano.

Santa Clara.—Empieza a las cinco y media de la tarde la Novena de San Rafael con Trisagio cantado por las religiosas con órgano, ejercicios de la Novena y gozos del Santo.

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana. Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana. Huérfanos.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana. Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana. Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las cuatro y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva. Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde. Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Juan Sabatè Saló, sanitario de primera del ejército de Cuba, regresado por enfermo en el mes de Julio último, se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital con objeto de enterarla de un asunto que le interesa.

Tarragona 20 Octubre de 1897.—J. Miró.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Albuera. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Joaquín Grau Rimbau. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Polacra goleta francesa «Jeanne Lucienne», de 63 ts., de Port-Vendres, con bocoyes vacíos, su agente D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS Ninguna.

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, term, and price in Dinero and Papel.

Table with public effects (Efectos públicos) including 4 por 100 interior and exterior, and 5 por 100 amortizable.

Table with actions for Banco Hispano Colonial, Ferrocarril Tar. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. á V., and Norte de España.

Oro español. Centenes Alfonso, 28 90 por 100 de prima. Centenes Isabelinos, 33 80 por 100 de prima. Monedas de 20 pesetas, 29 80 por 100 de prima. Onzas, 30 20 por 100 de prima. Oro pequeño, 26 40 por 100 de prima. Dichos precios son de compra.

VARIEDADES

Ya pareció aquello. Como, por lo visto, lo único que estorba la tranquilidad del Diario son las Variedades de nuestro periódico, a ellas se dedica preferentemente el colega, y, como de costumbre en el que tiene completa carencia de sentido periodístico, personaliza la cuestión en nuestro estimado amigo D. Pedro A. Torres.

Para esto, asegura que todo lo debe el señor Torres al Sr. Sagasta y que este le colmó de honores y honorarios; (ya pareció un abogado) que el Sr. Torres es un ingrato y que, de republicano se ha hecho reaccionario.

Vamos por partes. El Sr. Torres ni pública ni privadamente ha defendido, y menos con las armas en la mano, los ideales republicanos; buena prueba de ello que, cuando los actuales jefes del partido liberal Sres. Montero Ríos, Moret, Aguilera y otros estaban emigrados combatiendo la actual dinastía, defendía al Sr. Torres con todos sus amigos.

De paso, bueno es consignar que esos señores, que eran republicanos y hoy correligionarios de Chulvi, como de republicanos se han hecho monárquicos, según el Diario de Tarragona, han ido atrás como los cangrejos. No puede decir una palabra el Diario ni dirigirse una censura que no envuelva en ella a sus mejores amigos.

De cuándo acá creó el Diario que los cargos que el Sr. Torres ha desempeñado en la administración pública, los debe al Sr. Sagasta?

Aun admitiendo que el actual presidente del Consejo de ministros hubiese firmado alguna de las credenciales obtenidas por el Sr. Sagasta, daría derecho a creer que a éste debe los puestos que ha alcanzado?

Si por haber traído a una plaza de cajista del periódico LA OPINION al Sr. Chulvi, a quien nadie conocía en Tarragona, dijera hoy el Sr. Torres que aquél le debe el ser director del Diario, concejal y ser grande amigo del marqués de Marianao, nosotros seríamos los primeros en censurar al Sr. Torres; el señor Chulvi si fué cajista de LA OPINION, lo fué porque entendía en el oficio, y si ha llegado después a escritor público y a concejal, lo deberá a su mérito y su trabajo. ¿No es esto?

Y porque ahora se desate en denuestos é injurias contra el Sr. Torres, ¿se le ocurrirá a nadie decir que el Sr. Chulvi es un ingrato?

El Sr. Torres, valga mucho ó valga poco, lo debe a su inteligencia, a su actividad y a su trabajo; y, como todo hombre político, con el mismo derecho que Sagasta ha sido ministro y presidente del Consejo, el Sr. Torres ha obtenido los cargos que ha desempeñado.

¿Y, por esto, aunque fuese exacta la teoría del Diario, puede acusarse, en serio, de ingrato al Sr. Torres.

¿Qué sabe de ingratitudes el Diario, cuando tan a tontas y a loca habla de ellas?

Pues, si el Sr. Torres diese al olvido lo que todo hombre de honor mantiene en el sagrado de su conciencia, é hiciera público balance de los favores recibidos y otorgados, tenemos la seguridad de que el Diario sería el primero en reconocer que, tratándose de los señores Sagasta y Torres, no sería, precisamente, este último el que merecería la nota de ingrato.

Tan poca noción tienen ciertos hombres de la dignidad, que la confunden lastimosamente con el despecho.

He aquí la muestra del despecho del señor Torres:

Después de rechazar la subsecretaría de Gobernación, al advenimiento de D. Alfonso XII, como puede acreditarlo documentalmente, vino a Tarragona, fundó LA OPINION; creó—pues no existía—el partido liberal y fué a las Cortes de diputado de oposición.

Durante algunos años, la mayor parte de diputados a Cortes de oposición y ministeriales de esta provincia que prestaron su concurso al Sr. Sagasta, los designó é hizo triunfar al Sr. Torres; y, en las Cortes anteriores a éstas, reunidas por el Sr. Sagasta, el actual presidente del Consejo, repartió todos los distritos de Tarragona en quien tuvo por conveniente, descartando al Sr. Torres, a quien ofreció una senaduría.

Omitimos referir la forma en que agradeció el ofrecimiento el Sr. Torres y despidióse de Sagasta, diciéndole: hasta dentro de poco que nos encontraremos en el Congreso.

Combatido en aquellas elecciones el señor Sagasta, como a ningún candidato se ha combatido; pero el Sr. Torres tuvo la fortuna de triunfar de oposición en el distrito de Puigcerdá y el día de su proclamación en la capital del distrito, recibió el siguiente telegrama: «Presidente del Consejo de ministros (era el Sr. Sagasta) al diputado electo D. Pedro A. Torres.

Le felicito sinceramente por su triunfo.» El Sr. Torres conserva el original del telegrama a disposición de todos los Chulvis habidos y por haber.

Y, después de esta historia, contada suscitadamente, descartada de gran número de datos que pondrían de relieve lo que nosotros demostramos, el Sr. Torres, al tomar asiento en el Congreso, recabó su libertad de acción y fué a sentarse en la minoría acaudillada por el eminente republicano D. Antonio Cánovas del Castillo.

¿Es esto despecho? ¿Qué entienden por dignidad el Diario de Tarragona y sus amigos?

Como aun nos queda mucho por contestar al Diario, y no queremos abusar de la paciencia de nuestros lectores, mañana continuaremos.

TELEGRAMAS

Madrid 20, 2 10 t. El general Blanco, en la Coruña, manifestó lo siguiente a uno de sus amigos: «Voy a Cuba animoso, y confiado en el nuevo procedimiento que quiere seguir el Gobierno uniendo la acción política con la militar, suavizando asperezas y allanando dificultades.» Respecto a la autonomía que se concederá a la Isla, es, según el general Blanco, la ofrecida en el programa del partido liberal y explicada por el Sr. Moret en el discurso de Zaragoza. «Para

poder ocuparme del problema político me llevo a Gonzalez Parrado, que como segundo cabo llevará el peso de la dirección militar, y a Pando, que se pondrá al frente del ejército de operaciones en la manigua.»

Yo no creo—agregó—en plazos fijos, que si se señalan de buena fé y no resultan, luego pueden ser causa de apresuramiento que al fin dificulten aquello mismo que quiera lograrse. Mis compañeros confían regresar victoriosos dentro de siete meses. Esto no me parece una locura; pero quizás sea más conveniente no precipitar la paz, no comprometerse a un crédito probable limitando tiempos y fijando fechas.»

Madrid 20, 4 t. Comunican de Sevilla que los estudiantes libres han acordado pedir al rey de Siam que interponga su influencia para con la regente al objeto de que se les concedan exámenes en el mes de Enero.

En Gibraltar un vapor francés ha desembarcado la tripulación del bergantín portugués «Prudencia», que naufragó en alta mar con motivo de un incendio. La referida tripulación consta de doce hombres.

Durante la última noche se ha desencadenado sobre Cádiz un violento ciclón que ha ocasionado destrozos en el arbolado y desperfectos en el alumbrado y en los edificios públicos.

Madrid 20, 4 45 t.

Se han recibido telegramas particulares que confirman que el general Weyler embarcará el día 30 en la Habana de regreso a España.

El general Weyler desembarcará en la Coruña, y desde aquel puerto se dirigirá a Madrid y Barcelona, embarcándose para las Baleares, donde proyecta descansar una temporada.

El ministro de Marina, Sr. Bermejo, ha teleografiado al jefe del Apostadero de la Habana para que en nombre de la Reina y del Gobierno dé el pésame a las familias de las víctimas del naufragio del «Tritón».

Madrid 20, 5 25 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana en el que se da cuenta de importantes aprehensiones que en Corrientes se han hecho al enemigo.

Se cogieron 12 cajas de cartuchos, 6 de petardos de dinamita y algunos fusiles.

Madrid 20, 5 50 t.

El Heraldo de esta noche publicará un artículo titulado «Aviso a tiempo», en el que se ocupará de la campaña que hacen los socialistas en favor del servicio obligatorio.

Aconsejará al Gobierno que proceda con calma y atención, procurando aliviar las cargas que pesan sobre las clases populares, y señaladamente la contribución de sangre, que solo pesa sobre las clases pobres.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy: Estreno del drama en tres actos «Amor salvaje» y la comedia «El pié izquierdo.»

IMPRENTA DE LA OPINION

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasages, Bayona, Burdeos y Nantes, saldrá de este puerto el día 8 del corriente el magnifico vapor español

CABO SAN MARTIN

de 2.500 toneladas, su capitán D. Victor Urrutia, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

IMPORTANTISIMO

A los herniados (Trencats)

No dejes sorprender vuestra atención por el sin número de videntes, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colocarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia.

José Pajol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar, que todos los martes no festivos, desde las tres de la tarde a las ocho de la noche, visitará esta capital, accediendo a indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción para la curación de las hernias. Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

El gabinete está instalado calle Conde de Rius (antes Hospital), 3, 1.º. Los demás días en su establecimiento La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

ANUNCIOS

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Únicos representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili. SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

Pedid en los Ultramarinos y Droguerías
los afamados

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo
Generador inexplosible sistema SAGARRA
Productor constante automático de este precioso gas.
CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR
PRESUPUESTOS É INSTALACIONES
PÍDANSE PROSPECTOS
Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espندن Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCION Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS